

¿Estará en lo cierto?

Comenta nuestro colega «El Liberal» nuestro anterior artículo, en el que demandábamos de los representantes en Cortes la necesaria unión ante la necesidad imperiosa de la defensa de nuestros regadíos.

Dice que él anteriormente la había demandado, no solo para los riegos sino para todo cuanto redunde en bien de Murcia, y su voz cayó en el vacío.

Esa confesión del colega nos alarma un poco; porque si el colega, que tiene tanto arraigo dentro del régimen, no ha logrado ese lazo de cordialidad o por lo menos de comprensión como vamos a conseguirlo nosotros que somos planta aislada en el desierto?

Sin embargo, como en la profesión hay un imperativo, no obsta que se incurra en el temor de no ser oído para que cumplamos el deber de intransigente, máximo cuando en estas cosas del interés público existe en la omisión una responsabilidad que será proporcionada a la personalidad de cada cual; pero que a todos nos alcanza en el terreno de las consecuencias.

Por eso, aun a trueque de saber que perdemos el tiempo, no abandonamos el campo; porque lo que se está ventilando en estos momentos es para nosotros de tan capitalísima importancia, que acaso sea el momento más crítico para sentar los jalones del mañana.

Creo el colega, y ello demuestra un pesimismo y un desaliento que no debemos compartir, que lo mejor para sacar adelante el ataque, es que se hable al problema, es dejarlo a la actuación de los verdaderos interesados con alejamiento absoluto de la representación parlamentaria.

De hecho que lo mejor sería una labor comprensiva por parte de todos los regantes interesados: Lo hemos dicho en muchísimas ocasiones; Es más, cuando comentamos el primer acuerdo de la Mancomunidad en la distribución de aguas de este verano aplaudíamos más que el acuerdo, que lo hubo en la distribución, en el cauce por donde se llegaba a esa so-

lución, o sea con la intervención de los mismos interesados; pero vino la segunda parte, y por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, la intervención del Sr. Perez Torrelblanca, acaso no en desacuerdo con los técnicos de la administración, y se dió el caso de que el ministro atendiese un solo voto más que a los tres restantes.

Pues para hacer pública en las Cortes esa desatención, para que estén al tanto todos los parlamentarios sobre el desconocimiento con que se está procediendo en contra de nuestros derechos, demandábamos que fuesen los representantes murcianos los que unidos por el lazo del cariño a la tierra, deponiendo querelias y personalismos acometiesen esa labor, que les conquistaría el reconocimiento de Murcia y de su vega.

Precisamente por las razones que expone el colega, porque hasta la actualidad sabemos que en estos problemas la desunión es un desastre; porque toda nuestra vida la hemos pasado en lucha franca contra las detenciones del río, porque hemos presenciado, y hemos colaborado, en esa conpenetración de los espíritus, para obtener los triunfos es por lo que nos cuesta mucho trabajo rendirnos a esos personalismos.

La transformación de los pantanos, las Escuelas Graduadas, los nuevos ferrocarriles, la Universidad, el Conservatorio y tantas otras mejoras se obtuvieron porque la opinión asistía a los que entonces la representaban. Por eso echamos de menos más tarde esa virilidad cuando la desaparición de los tranvías, cuando se olvidó el compromiso de los municipios de Murcia y Cartagena y en tantas otras ocasiones en que la desunión la indiferencia y acaso el apasionamiento político se apoderaron de los espíritus.

Teniendo pues como tenemos este otro problema del regadío de mucha más gravedad que aquellos otros, nos permitimos ese ruego, del que no nos arrepentimos, aunque allá en el fondo, quien sabe si habremos de reconocer que «El Liberal» en esta anda más acertado.

DESAGRADABLE INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO

Se interrumpen violentamente las deliberaciones del Consejo de Hombres Buenos, resultando herido el señor Gómez Castaño

Ayer, como jueves, a las diez de la mañana se reunió el Tribunal de Aguas en uno de los salones del Ayuntamiento, para deliberar sobre las diferentes demandas presentadas por riegos abusivos.

El Tribunal estaba constituido por su Presidente don Ismael Gómez Castaño y los Procuradores de las acequias de La Daba, Turbedal, Aljoravia y Pitarque, don José María Hilla Sala, don Luis Ruiz Pinar, don Pedro José Martínez Jover y don Julian Vivanco Avilés, respectivamente. Los otros dos vocales llegaron en los momentos que se producía el incidente. Actuaba de Secretario el Oficial encargado del Consejo, don Luciano Díez Cruz.

Dada la voz de que el Tribunal estaba constituido, se vió la primera demanda que estaba hecha por Alfonso Andugar y Antonio Espinosa contra Francisco García (a) «El Capito» y Félix Salmón Vivanco.

Oidos demandantes y demandados por el Tribunal, éste dispuso, como determinan las Ordenanzas de la Huerta, que fueran cerradas las puertas del salón en que se estaba celebrando el Consejo, para que el Tribunal deliberara y dictara su fallo.

Al ir el portero del Consejo a cumplir la orden recibida, se oyen voces que decían:

«Las deliberaciones se hacen a puerta abierta para que no hayan chanchullos!»

Simultáneamente las puertas fueron forzadas a pesar de que algunos vocales del Consejo intentaron impedirlo, e irrumpieron en el salón unos cincuenta individuos con sendos garrotes. Al frente iban dos o tres mujeres que con las sombrillas o paraguas intentaban agredir a los componentes del Tribunal, mientras otros individuos se avalanzaron a la mesa

del Secretario queriendo arrebatarse los papeles que sobre ella había, y los más daban fuertes golpes en mesas y sillas, con tal violencia que parecían disparos de arma de fuego.

A pesar de que el vocal del Tribunal señor Martínez Jover quiso imponer el gran asistente que tiene en los elementos de esta huerta, no pudo evitar que uno de esos golpes alcanzara al Presidente del Consejo señor Gómez Castaño.

Este, después de esquivar con un sillón dos o tres garrotes, recibió en la frente un golpe, cayendo instantáneamente al suelo casi perdido el conocimiento.

Aprovechando la gran confusión que se produjo, los que cometieron el atropello se dieron a la huida.

El señor Gómez Castaño fué trasladado en seguida a despacho de la alcaldía, donde acudieron los médicos señores Fernández Tomás y Giménez Baeza, con el practicante señor Pineda, procediendo a hacerle la primera cura.

Padecía contusión en la región frontal y fuerte conmoción cerebral.

Los juicios que quedaron por ver fueron los de Antonio Pardo Ojiva, Manuel Bautista Espín, Emilio Espín Martínez, José Hernández (a) «Pepe Damiano», Francisco Fernández (a) «Silvestre», Mariano Valera Espín y Silvestre Fernández Martínez, que como el que produjo el incidente, pertenecen a los partidos de Cobati as y Esparragal y la usurpación del agua por el cauce llamado Zaralche el Grande.

Acudieron fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Policía y la Municipal.

Muchos comentarios se hicieron sobre lo ocurrido.

Ha sido el primer caso de interrupción del Consejo de Hombres Buenos por intervención del público.

EL SUCESO DEL MIÉRCOLES

Un comunicado del Dr. Alberca

Por el Director del Manicomio Provincial Dr. Alberca, se nos interesa la publicación del siguiente comunicado:

«En la tarde del miércoles un enfermo mental se ha echado a la calle, desde el Manicomio, armado de un cuchillo, ha sembrado el pánico entre las gentes y ha muerto a tiros de la Guardia de Seguridad. El hecho es demasiado impresionante para que lo dejemos pasar sin hacer, en torno a él, un breve comentario.

El enfermo se ocupaba, en la tarde de ayer, en trasladar el pan del horno a la despensa, y, en uno de sus viajes, se apoderó del cuchillo—oculto en una esportilla—que utiliza el panadero para cortar la masa, Sordo a las indicaciones de portero, de los empleados del horno y de alguno de sus compañeros de faena que tenía sobre él gran ascendiente, salió del Manicomio por sus pasos contados seguido de cerca por dos enfermeros. Interesa hacer constar que es, precisamente, la panadería uno de los pocos lugares del Manicomio donde se cumple el servicio adecuadamente porque con dos maestros panaderos—que pasaron su temporada de enfermeros del Manicomio—y en reducido espacio, fácil de vigilar, trabajan hasta cuatro enfermos. Y si decimos ya que lo de ayer fué, más que un descuido de la vigilancia, un suceso desagradado, no es como puede mal pensarse por quitar al hecho importancia, sino porque queremos hacer plé en él para evitar e interés de las Autoridades y de todas las gentes a lugar auténticamente importante, porque que hemos de decir que si hecho no se debió a una falta de vigilancia fué por pura casualidad.

En tres años y medio hemos asistido cuatro accidentes mortales en los enfermos del Manicomio. En dos de ellos se trató de caídas casuales, en otro de riña entre enfermos, y este de ayer es el cuarto. Cualquiera que conociera solamente la génesis de estos accidentes, de toda la vida manicomial, podría pensar que nada se puede hacer contra lo fortuito, que en esos casos fué inevitable la desgracia e, incluso, como consecuencia remota, que a vigilancia se cumple, en el Establecimiento, con toda perfección.

Y, sin embargo, hemos tenido que decir ya muchas veces en Conferencias y en informes y ponencias a la Excmo. Diputación que nuestro Manicomio marcha, en este y en otros aspectos, terriblemente mal. No tanto por lo que ha pasado, como por lo que puede pasar un día, vale la pena referir como se hace la vigilancia en el Manicomio.

En otros tiempos, el número de enfermos que cumplían servicio en la división de humores no pasaba de diez. Fuéronse aumentando, de modo que llegan hoy a veinte. Pero precisamente ahora resulta más escaso el personal que nunca porque se les reconoció la jornada de 48 horas semanales a poco de afirmar la Diputación sus nuevas plantillas—con lo que es forzoso que descausen tres empledos diariamente—, porque crece incesantemente el número de enfermos y porque es obligado crear divisiones nuevas. Y así ocurre que hay durante el día dos turnos de siete enfermeros para los departamentos de pensionistas, general y agitados, y que, en tanto que dos empleados de pensionistas tienen que cuidar de su pabellón y acudir a otros enfermos que se encuentran en sus habitaciones, los dos de agitados tienen que vigilar, además, de su pabellón, el servicio de hidroterapia, las Salas de encamamiento y la enfermería. Y os tres que se destinan al Departamento General tienen que cuidar de 180 enfer-

mos. Aunque no se prescindiera de considerar el riesgo que ellos corren, piénsese en la dificultad de que tres hombres—si no hay alguno enfermo—cuiden y vigilen un patio donde la gente se amontona de tal manera, donde los enfermos apenas tienen que hacer otra cosa que molestarse unos a otros, donde, además, cuando empieza la gresca se cumple el relato cervantino: «Daba el ventero a Sancho, Sancho a la mosca...»

Por otra parte, los enfermos son particularmente propicios a seguir las sugerencias de algunos que están secudados porque son un peligro social. Alcohólicos y psicópatas en general, tienen la cabeza suficientemente despejada para organizar pequeños planes y agresiones, y aprovechar las ordenes rigurosamente prohibitivas del más leve castigo, para tener en jaque al manicomio. De vez en cuando puesto que, los alcohólicos sobre todo, mejoran pronto, se ha pensado en a conveniencia de extenderles el sitio. Y nos detiene sólo la consideración de que a las pocas horas de su salida andarían de pelea con los amigos en cualquier taberna.

Por todas estas razones, no parece que sea grave solamente el hecho de ayer. Es más grave todavía—aunque no se traduce en la mortalidad—eso de tener que intervenir dos o tres enfermeros en las múltiples riñas que ocurren entre enfermos, cuando chocan la suspicacia de unos (paranoias, por ej.) con la irritabilidad de otros (epilépticos, sobre todo). Ha ocurrido un hecho triste en sus consecuencias, pero difícilmente evitable. Y en él nos apoyamos para evitar, una vez más, que, aunque no tenga tan desagradables consecuencias, estamos todos los días curando enfermos y enfermos de heridas, hasta ahora leves, producidas en riñas. Esto es más grave, porque el hecho trágico que puede ocurrir en día, debe evitarse forzando la vigilancia y ocupando a los enfermos en sus actividades, de que se benefician, además, en gran medida su estado mental.

Insistimos una vez más en la necesidad de organizar debidamente el Dispensario de Higiene Mental y de dotar al Manicomio del sentido de Hospital psiquiátrico, creando, al mismo tiempo, Granjas y Talleres donde se prepare la vuelta a la vida del enfermo mental. Más caro que todo esto—ahora que se ha decretado la posibilidad de que se reúnan provincias vecinas para lograrlo—y más inhumano desde luego, resulta mantener a estos enfermos en una inactividad trágica para ellos y perniciosas para todos.

Un ruego final: Se propende a comentar todos estos hechos en un tono de folletín; se relatan los casos como para quitar a los niños el sueño, y poner los pelos de punta a las personas mayores. No preciso cambiar un poco este regusto, que es ya de otra época. Solo así, llevando al espíritu de las gentes todo el cariño que guardamos para el enfermo, en vez del terror que nos viene del loco, se evitará en el futuro que unos hombres, dotados del mejor deseo de protección de la Sociedad, pero en quienes juega todo ese sentimiento, pierdan la serenidad de modo que no sepan desahogar a un enfermo más que quitándole la vida.

ROMAN ALBERCA.

Murcia 7 de Julio de 1932.

Cafés del Arenal y Moderno

CINÉ

PROGRAMA PARA HOY

«Redención», por Norma Talmadge. El lunes día 11: «El Ocaso de Montecristo».

De la Diputación

Lamentando un incidente

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia habló ayer a los periodistas del tristísimo suceso acontecido con motivo de la evasión del Manicomio de un demente.

Dijo que la fuga había sido inevitable, por las circunstancias que concurrieron.

El desdichado demente Antonio Vidal Noguera, autorizado, como otros acogidos pacíficos en el establecimiento, se entretenía trasladando pan desde el horno de la Casa a la cocina. Esto venía haciéndolo durante varios años años y nunca había sido presa de ningún acceso de locura.

Pero el miércoles, a llegar a la cocina, sin que apenas nadie pudiera darse cuenta, echó mano a un cuchillo que había en la cocina y esgrimiéndolo se abrió paso, sin que nadie pudiera impedir su fuga ya que el demente pedía paso franco amenazando con el cuchillo.

El señor Pascual Murcia se lamentó muchísimo de la desgracia ocurrida.

Defunción y entierro

En esta ciudad ha dejado de existir en la madrugada de ayer la virtuosa señora doña Magdalena Varona Estébanez, esposa de nuestro buen amigo don José Muñoz Saura.

La finada, por sus excepcionales condiciones de sencillez y bondad se había conquistado las simpatías y los afectos de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla y en las cuales ha producido hondo sentimiento la desgracia.

Su entierro verificado ayer tarde desde la parroquia de San Andrés constituyó una muy sentida manifestación de pésame.

En la presidencia figuraban con el esposo y hermanos de la finada, don Pedro Baró y don Diego López Tuero. Descansen en paz el alma de la finada y reciban sus apenados esposo, hijos, padres políticos nuestros amigos don José Muñoz Lopez y doña Magdalena Saura Albaladejo, hermanos, hermanos políticos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

La asamblea de pescadores

Se acuerda reanudar las tareas

Por telégrafo de la noche Vigo.—Se celebró la anunciada asamblea de pescadores.

Se tomó el acuerdo de reanudar las tareas, saliendo a pescar 250 embarcaciones.

En dichas embarcaciones irán unos 8000 tripulantes.

Falsificación de una firma

Afecta a cheques por valor de 27 mil pesetas

El estafado es un marqués

Por telégrafo

Madrid.—Ha sido presentada una denuncia por el marqués de Montorio, por habersele falsificado su firma, cobrándose en el Banco de Bilbao, cheques por valor de 27.000 pesetas.

La primera detención que practicó la policía fué la de Bernardo Conde, secretario de dicho marqués.

Al principio negó que fuese el autor de la falsificación, pero acabó confesando su delito.

Los cheques falsificados son once.

Fuó encarcelado, a disposición del Juzgado correspondiente.

La fiesta del 7 de Julio en Madrid

Forma el batallón de Milicianos y coloca una corona al pie de la estatua de Espartero

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Con motivo de la fiesta del 7 de Julio formó el batallón de Milicianos, en la plaza de la Villa.

Desde este punto se dirigieron los milicianos al lugar en que está emplazada la estatua del general Espartero.

Allí se encontraba el general Cabanellas, acompañado de las representaciones civiles y militares.

Los milicianos colocaron una corona al pie de la estatua, pronunciando breves palabras el general Cabanellas.

El batallón desfó en columna de honor, dirigiéndose luego al arco del 7 de Julio.

Se suprimió la misa que se celebraba todos los años en la iglesia de San Francisco.

LA BOLSA

COYUNCIÓN DEL DIA 7

Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	82'40
Amortizable 5%	80'50
Idem 4%	71'00
Banco de España	505'00
Tabacos	000'00
Francos	48'30
Libras	48'95
Dólares	12'80
Liras	92'80

América hacia España

En el número 122 correspondiente al miércoles día 6 del actual, del diario local «La Región», aparece firmada por el señor don Rogelio Casas Padilla un artículo titulado «Madrid versus España».

En primer término trata el articulista de señalar la supuesta pernicioso influencia que la capital de España fa ta de un sentido de sensibilidad política y de una total capacidad de trabajo—ejerce sobre las demás regiones españolas, enmarañando las cuestiones y envenenando los problemas a fin de justificar las pesadas nóminas que cobran la mayor parte de sus habitantes a costa del sacrificio del resto de la nación.

Enumeramos los casos de algunas regiones y antiguas colonias españolas (Galicia, Cataluña, Cuba y Puerto Rico) para afianzar su tesis y de una manera patente demostrar la veracidad de sus asertos.

Nosotros suponiendo lógicamente que le guía al articulista el mejor fin en su exposición, solamente pretendemos limitarnos a precisar el caso real de una de las regiones a que alude en la cual y a pesar de ser los hechos en su mayor parte tal y como los relata, nos lleva a conclusiones totalmente distintas.

Así pues, nos referiremos concretamente a Puerto Rico por ser a nuestro juicio, donde hace resaltar con más vigor la inepticia de nuestros comisionados y la maravillosa organización de que la dotó la intervención Norteamericana, para deducir una supremacía que contrasta tristemente con el egoísmo e impericia de los españoles.

Las noticias que del problema de la autonomía de la Isla tenemos nosotros gracias a la amabilidad del Doctor portorriqueño señor don Rafael Soltero Peralta, unidas a las referencias históricas de todos conocidos, nos acausan los siguientes hechos:

Ya la Junta revolucionaria de 1809 declaró que «Los vastos y preciosos dominios de España en las Indias son una parte integrante de la Monarquía española. Luego las españolas Cortes de Cádiz de 1812 hacen la afirmación de que «los dominios españoles de ambos hemisferios formaban una sola nación y una sola familia y por tanto lo mismo los naturales que fueran originarios de los dichos dominios europeos y ultramarinos eran iguales en derechos a los de la Península».

rriqueño señor Soltero Peralta. A pesar de hablar la ley FORAKER de súbditos españoles y ciudadanos de Puerto Rico, la realidad es totalmente opuesta a eso, ni antes fueron simples súbditos ni ahora están convertidos en ciudadanos auténticos.

«La Isla no tuvo otra intervención en los poderes de la metrópoli que el envío de un comisionado residente, a la Cámara baja de Washington, con voz pero sin voto y a Constitución Norteamericana favorece a sus habitantes sólo en aquellos preceptos, tan universalmente consagrados que no se les ha negado ni a los extranjeros que penetran en Jurisdicción de los Estados Unidos.»

«Puerto Rico no fué durante el régimen de aquella ley nada más que una simple posesión de los Estados Unidos, sin formar parte del Estado; como un territorio organizado, pero no incorporado.»

«La ciudadanía de Puerto Rico tal y como fué organizada por la LEY FORAKER no tuvo ningún valor efectivo para los portorriqueños. Tenemos después el ACTA JONES de 1917 la cual no le reconoce a Puerto Rico más intervención en el Gobierno Federal que la que había tenido durante la vigencia de la LEY FORAKER o sea la del comisionado residente.»

«La ciudadanía que se otorga en el ACTA JONES, no tiene para estos ningún valor constitucional ya que las derechos constitucionales es que les asisten están también reconocidos a los extranjeros por el Tribunal Supremo de los EE. UU.»

«Puerto Rico no ha formado parte durante los treinta y cinco años de la dominación americana, del sistema político Federal».

«Puerto Rico, a pesar de los optimismos del articulista de «La Región» perdió la ciudadanía española cuando se izó la bandera de la Unión sobre los Castillos de la Isla».

«Puerto Rico no ha vuelto a recuperar ninguna ciudadanía. Lleva 55 años de estado bajo el dominio de los EE. UU., durante los cuales ha vivido ligado a una Constitución de tipo republicano de la cual no constituye una parte, sino simplemente un dominio».

«Los habitantes de la Isla forman un cuerpo separado, pero su organización local no constituye una continuación de la organización metropolitana. Son un mero apéndice del organismo constitucional norteamericano».

«Son pues sujetos pasivos del funeionamiento político nacional, pero no participantes en la Soberanía».

Y, concluimos transcribiendo del Dr. Soltero Peralta, la afirmación de que «los portorriqueños son SÚBDITOS pero no CIUDADANOS» desde que dejaron de ser ESPAÑOLES.

Juan y Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.

Solemne Novenario Carmelitano

Conforme tenemos anunciado, hoy dará comienzo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, el solemne novenario organizado por la Asociación de Caballeros Carmelitanos en honor de su Patrona la Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde ocupará la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre señor Dean de esta S. I. C. desarrollando el tema siguiente: «El Carmelo: simbolo y realidad carmelitanos».

Los sermones-conferencias de este novenario serán tomados taquígraficamente por el señor Almeida Costa. Una magnífica instalación de altavoces permitirá oírlos en los salones de la iglesia que la Asociación ha habilitado para tal efecto.

Invitamos a todos los católicos de Murcia a estos solemnes cultos.

Academia de Comercio dirigida por Federico Dies Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés. Jaboneras, 14

Los ministros se reúnen en Consejo

Alcalá Zamora firma la ley elevando las tarifas ferroviarias

Y anuncia su propósito de empezar el veraneo POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, a las once de la mañana. La reunión se celebró en Palacio, bajo la presidencia de Alcalá Zamora. El Consejo terminó cerca de la una de la tarde.

Indalecio Prieto al facilitar a los periodistas la referencia de la reunión, dijo que había sido breve, limitándose a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos. También se dió cuenta de la marcha de los debates en el Parlamento.

Alcalá Zamora anunció su propósito de iniciar el veraneo en la Granja, a donde marchará este mes.

Añadió que durante su permanencia en la Granja, vendrá dos veces por semana a Madrid, para despachar con el Gobierno y presidir los Consejos.

También anunció su propósito de efectuar un viaje por el Noroeste de España.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Prieto, dijo, que entre los decretos que se habían firmado no figuraba ninguno interesante.

De Obras Públicas, sometió a la firma la ley sobre elevación de las tarifas ferroviarias, para aumentar el sueldo a los agentes de ferrocarriles.

También se firmaron otros decretos sobre personal.

Negó que se hubieran tratado asuntos de especial interés pues todo se redujo a un cambio de impresiones.

Sobre las aguas del Taibilla

En el Congreso se reúnen convocados por el alcalde de Lorca, varios diputados murcianos

(Por telégrafo)

Madrid.—En el Congreso se reunieron convocados por el alcalde de Lorca, los diputados por la provincia de Murcia, señores Prieto Jiménez, López Golcochea, Martínez Moya, Figueroa, Ruiz del Toro y Navarro Vives, tratando del problema sobre los aprovechamientos de los ríos Castril y Guardal y abastecimiento de las aguas procedentes del Taibilla.

Se tomó el acuerdo de insistir en la inmediata realización del proyecto de aguas sobrantes de dichos ríos, incluso dando estado parlamentario al asunto.

Respecto del Taibilla, hizo constar que celebrada la reunión por tres señores se limitó a un cambio de impresiones, sin que se tomara acuerdo firme por falta de número.

Se acordó apoyar la concesión realizada por Albornoz para que pueda llevarse a cabo, sin daño alguno los ruegos tradicionales del río Segura.

Disposiciones que inserta la Gaceta

EL PASE A LA RESERVA O EL RETIRO DE JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO

Por telégrafo

Madrid.—La Gaceta inserta entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Concediendo un plazo que terminará el día 20 del actual para que los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército, puedan solicitar el pase a la segunda reserva o retiro, con los beneficios que se les conceden en los decretos ya conocidos.

Nombrando inspector general del cuerpo de Veterinaria a Felix Gordon y Nombrando consejero inspector del cuerpo de Ingenieros industriales a Luis Carretero.

Ampliando hasta el 31 del actual la información pública sobre itinerarios marítimos a Canarias.

Creando una comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación de comercio de trigos nacionales de la cosecha actual.

Concediendo el empleo de contralmirante a Francisco Graino, capitán de corbeta retirado.

Automóviles para Torreveja

Empresa MARTINEZ y ROGEL y MARTIN, S. L.

Pone en conocimiento del público que a partir del día 11 del mes actual quedará establecido un servicio diario de Automóviles entre MURCIA y TORREVIEJA con sujeción al horario siguiente:

Salida de Murcia: 8 mañana | Salida de Torreveja: 7 mañana

Id. de id. 7 tarde | Id. de id. 4 tarde

Administración en Murcia: Plaza de Ceballos (Estanco)

Id. en Torreveja: Puerta del Casino

Para todos los domingos y días festivos se establece un servicio especial de ida y regreso en el mismo día.

Salida de Murcia: 7 mañana — Salida de Torreveja: 11 noche

El domingo día 10 saldrá coche para Torreveja a las 7 mañana y regresará a las 8 noche.

Precio de este pasaje especial: 5 pesetas ida y vuelta

Para servicios especiales avisar a GARAGE ROGEL, Teléfono 1401 — EMPRESA MARTINEZ, Teléfono 1019

Teatro Circo Villar

Grandiosa función de Opera flamenca para el jueves día 14, a las diez y media en punto de la noche

Espectáculos Vedrines

Extraordinaria combinación de ASES, compuesta por LA NIÑA DE LOS PEINES, la soberana de canto.—JOSE CEPERO, el poeta de canto.—PEPE PINTO, el mejor recitador del fandango.—GUERRITA, formidable divo.—PACO MAZACO, seguidillas y soleares.—EL CARBONERILLO, fandanguillos

—NIÑO DE UTRERA, ganador de la Copa en Barcelona.—EUSEBIO DE MADRID, voz de platino.—José Díaz EL CORRUCO.—Tocadores: NIÑO RICARDO, MANUEL MARTELL y SABICAS, brujo de la guitarra

Precios populares

Un supuesto movimiento extremista en Barcelona

Son detenidos el conde de Vallellano y Rico Ariza

Por telégrafo

Barcelona.—Ha sido descubierto un movimiento extremista de derechas que se tenía preparado.

Obedeciendo órdenes del jefe superior de policía fueron detenidos el conde de Vallellano, y Rico Ariza.

También se realizaron determinados registros domiciliarios.

Manifestaciones del jefe de policía

El jefe superior de policía dijo a los periodistas que si precisa reprimir toda clase de desórdenes, lo hará con la mayor energía,

Añadió que se tenían confidencias de que los extremistas de la izquierda y de la derecha, preparaban una manifestación, para hacer disparos contra el Ayuntamiento y la Generalidad.

Se busca a los elementos comprometidos en el movimiento.

En previsión de que ocurriera algún incidente, los mozos de escuadra prestaron servicio hasta las siete de la mañana.

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil justificó las excesivas precauciones que se habían adoptado, por haber llegado a su conocimiento ciertos rumores sobre la existencia de un movimiento extremista.

DEPORTIVAS

El Murcia juega en Albacete

El Murcia jugará pasado mañana en Albacete contra el titular, que según parece se está reorganizando.

El domingo anterior jugó en esta capital el Nacional de Madrid, teniendo los locales una actuación brillante.

Con este partido termina el Murcia su actuación dentro de la actual temporada, concediendo licencia a todos sus jugadores hasta el día 10 de Agosto, en que nuevamente se pondrán a las órdenes del club, para reanudar los entrenamientos.

Irán de regreso, el tesorero del club don Luis Jimenez.

El Cieza se desplaza a Elda

El Club Deportivo de Cieza, ha con certado la celebración de dos partidos con el Club Deportivo Eldense.

El primero de esos partidos tendrá lugar el domingo venidero en Elda, dirigiendo la contienda, según parece un árbitro de Colegio regional.

Al siguiente domingo el Elda jugará en Cieza, donde actuará también un árbitro de este Colegio.

Balsa se va de Cieza

El Club Deportivo de Cieza, terminado el contrato que tenía con el entrenador Andrés Balsa, ha prescindido de sus servicios.

No se sabe qué rumbo tomará Balsa, pero parece ser que va a Cataluña.

Fiver, está en Valencia

La directiva del Murcia había concedido permiso a su entrenador, Antón Fiver para que marchase a su tierra. Checoslovaquia, pero se le han presentado determina los inconvenientes y se ha quedado en Valencia desde donde ha escrito pidiéndose a las órdenes del club.

El partido Hércules-Alcoy

Con García Calvo que actuará de árbitro en este partido, han sido designados como jueces de línea, Balibrea y Roselló,

Jugadores para el Murcia

El domingo o lunes saldrá en viaje de contratación de jugadores para el Murcia, el señor Gullamón.

Ya se llevan iniciadas algunas gestiones, y próximamente empezarán a quedar terminadas, dándose cuenta a la afición del resultado de las mismas.

El Cartagena en plena actividad

Hace unos días vimos por Murcia a varios directivos del Cartagena F. C.

Estuvieron al habla con la Federación, se llevaron fichas profesionales y piensan que firmen los contratos todos los jugadores que militan en sus filas esta temporada que agoniza

LISCANO

Notas de la Alcaldía

No hay veladas en la Glorieta

A las doce y media de la mañana y convocados por el alcalde señor Bautista, se reunieron ayer en el despacho de la Alcaldía los dueños de los Cafés del Arenal y el arrendatario de servicio de sillas.

Se tuvo un cambio de impresiones respecto a lo acordado en la última sesión para que por arrendatario y dueños de cafés, se buscara una fórmula al objeto de que las tradicionales verbenas de la Glorieta no se interrumpieran.

El arrendatario de sillas dijo que no se comprometía a dar cantidad alguna para pagar una banda de música los jueves y domingos y en vista de ello los dueños de cafés manifestaron que por si solos no costearían la Banda.

Y como no hubo acuerdo, parece ser que pasará lo que hasta ahora venía ocurriendo, que no habrá Banda de música y por ende tampoco las simpáticas veladas familiares de la Glorieta.

Lo ocurrido en el Consejo de Hombres Buenos

El señor Bautista dijo a los periodistas que le había causado mucha sensación y una impresión hondamente desagradable lo ocurrido por la mañana durante el Consejo de Hombres Buenos, lamentando mucho las agresiones de que había sido víctima el señor Gomez Castaño.

Anunció que sería hallados los autores del atropello y que se les castigará severamente.

CENTRAL CINEMA

Próximamente LA CACHAVE-RA con su compañía de vodevil, sus lindas parterales y el gran Cirujeda

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las seis de la tarde La comedia sonora Metro, por William Haines, titulada

Más allá del oeste

La versión sonora alemana de la deliciosa comedia Cines de originalísimo asunto,

La taqui-meca

por Renata Muller

Nota.—Lunes extraordinario día 11, el asunto de más hilaridad que se ha llevado a la pantalla, totalmente hablado en español, titulada

UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO

CINE POPULAR

Hoy no hay función El próximo domingo día 10

La formidable obra dramática en doce partes, denominada

¿Quién mató a mi padre?

El más conmovedor asunto presentado hasta la fecha y de estreno riguroso

EL CONGRESO CELEBRA SESIÓN

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria, combatiendo Gil Robles la totalidad

Hidalgo culpa a Azaña de que llegue Septiembre y no esté aprobada la reforma agraria. Gil Robles, afirma que no obstruccionan, tratando sólo de mejorar el proyecto

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con escasa concurrencia de diputados.

Dentro del orden del día, se aprueba la creación de una sección de auxiliares técnicos del servicio de Arsenales.

Pasan a las sesiones correspondientes, una proposición sobre creación del escalafón de maestros litos y otra sobre cesión a los sefarditas de la Sinagoga de Córdoba.

Se da cuenta de los suplicatorios contra Balbontín y García Hidalgo.

A continuación se discute el proyecto sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes, creándose una Junta que entenderá en las reclamaciones que se formulen.

El proyecto de reforma agraria

Sigue el debate sobre el proyecto de reforma agraria. Se discute la base tercera, que trata de la creación del Instituto de reforma agraria, para lo que se consignan 50 millones de pesetas.

García Hidalgo, censura el desinterés que viene poniendo a Cámara en lo que se refiere a la reforma agraria.

Dice que le aterra que llegue Septiembre, sin que esté aprobada la reforma.

Culpa a Azaña de que este hecho pueda producirse. Azaña, atribuye a los obstruccionistas la lentitud con que se discute el proyecto.

El voto de García Hidalgo es rechazado por 65 votos contra 46. Gil Robles combate la totalidad del proyecto.

Nida que ellos vengán ejerciendo obstrucción. Asegura que sólo tratan de mejorar el proyecto.

Balbontín interviene, diciendo que los campesinos desengañados imitarán a Rusia, hundiendo la República burguesa.

Se discuten varias enmiendas, desechándose nominalmente algunas de ellas.

Acto seguido se levantó la sesión, para reanudarla a las diez y media, con el objeto de continuar la discusión del Estatuto.

La sesión nocturna

Seguía la discusión del Estatuto. Royo Villanova se esfuerza en defender 12 votos al artículo sexto. Defiende el primero extensamente. Se muestra agitado.

Besteiro le ruega que los refunda en uno sólo. Martínez Velasco adhiere y ruega a Royo que acceda, pero aclarando para cada uno de los votos pedirán votaciones.

Se rechazan cuatro nominalmente y los restantes en votación ordinaria. Y se levanta la sesión.

LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN

HOY VIERNES DIA 8 DE JULIO, A LAS SIETE DE LA TARDE

La grandiosa película

LA DIABLESA

Éxito creciente de las bellísimas bailarinas y canzonetista

Paquita Linares y Elvirita Verdaguer

POR LA NOCHE A LAS DIEZ.—La formidable película

LA DIABLESA

Éxito clamoroso de

Paquita Linares y Elvirita Verdaguer

NOTA.—El domingo. Sesión monstruo de boxeo, en la que intervendrá ARRILLA, que hizo match nulo el pasado domingo con el campeón.

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11 Teléfono, 1422

Fábrica de Mosáicos AGUADORES, 8 Teléfono, 2606

Despacho Central de los Ferrocarriles de M. Z. A.—Murcia

PLAZA APÓSTOLES, 24.—TELÉFONO, 1822

Despacho de billetes a todos los trenes de M. Z. A. sin recargo alguno. Automóviles a la llegada y salida de todos estos a 0'50 por asiento y 0'75 si lo es a o desde el domicilio.

Expediciones Gran Velocidad.—Precios por expedición: Hasta 5 kgs. pesetas 0'25, de 5 a 10, pesetas 0'30, de 10 a 15, 0'35; de 15 a 20, 0'40, y 0'45 más por cada fracción de 5 kgs.

Pequeña Velocidad.—Hasta 100 kgs., pesetas 0'50 y 0'05 más por cada fracción de 10 kgs., tanto si se depositan en el Despacho como si se recojen del domicilio.

Se admiten talones para retirar mercancías de la Estación.

NOTA.—Constituyendo el Camiónaje un derecho a sumar y cobrar con los portes del Ferrocarril, nada abonarán los remitentes cuyas expediciones sean en porte DEBIDO.

ECONOMÍA — RAPIDEZ — GARANTÍA

De Agricultura

Lo que dice el ministro sobre el ruego del señor Ruiz Funes

Por telegrama de la noche

Madrid.—El ministro de Agricultura, refiriéndose al ruego formulado por el diputado señor Ruiz-Funes acerca de las restricciones que pone Francia para la importación de frutas españolas, dijo que se ha gestionado del Gobierno francés que desista de sus propósitos.

Considera satisfactorio que no se publicara dicha disposición.

Añadió que las negociaciones seguirán con todo celo, para la defensa de los productos españoles.

LOS QUE VIAJAN

Lerroux marchó a su finca de San Rafael

Por telegrama de la tarde

Madrid.—El jefe de los radicales marchó a su finca de San Rafael.

Regresará el martes próximo.

Barcelona.—Llegó el subsecretario de Guerra, Fornel s.

Se entrevistó con las autoridades.

LA FIESTA NACIONAL

Triunfo de Barrera, en Pamplona

Por telegrama de la noche

Pamplona. El ganado de Parladé resultó bravo.

Marcial Lalanda y Domingo Ortega, se mostraron valientes y adornados, siendo aplaudidos.

Vicente Barrera quedó colosalmente, cortando orejas.

RELIGIOSAS

Novenas a Nuestra Señora del Carmen

EN SANTA CATALINA

Hoy dará comienzo el solemne novenario en honor de María Santísima del Carmen, con gran esplendor.

Tendrá lugar por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las siete con exposición de Su Divina Majestad.

E. día 16, se celebrará por la tarde a las seis y media, ocupando a sagrada cátedra, el Muy Ilustre señor don Pedro G. García.

EN SAN MIGUEL

También dará principio en esta iglesia e solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Se celebrará todas las mañanas en las misas de seis, siete y ocho.

Por las tardes a las seis y media con sermón en los días 8, 9 y 10 por el M. I. Sr. don Saturnino Fernández Sánchez; los días 11, 12 y 13 por el M. I. Sr. don Ceferino Sandoval. Amoros y los días 14, 15 y 16, por don Juan Martínez Capel.

El día 15, de nueve a diez de la noche, será el Ejercicio de la Hora Santa, con sermón por el Rvdo. P. Ginés García Muñoz.

El día 16 por la mañana a las nueve, en la función ocupará la sagrada Cátedra el referido Padre Ginés García Muñoz.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 6 de Julio de 1932

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 224.050.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 5.543.508.

Desagüe, metros cúbicos 1.853.987

Pantano de la Puercana

Volumen total embalsado, metros cúbicos 834.212.

Desagüe, metros cúbicos 1.400.687.

Pantano de Corocosa

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 601.491.

Desagüe, metros cúbicos 6.292.

Pantano de Fuentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 324.425.

Desagüe, metros cúbicos 18.662.

Murcia 7 de Julio de 1932.

El Estatuto catalán fuera del Parlamento

El Gobierno, según el señor Maura, está ciego, no apreciando que la Cámara va a la deriva en lo del Estatuto

Los radicales se muestran contrarios a las coacciones

(Por telegrama)

Madrid. La comisión de Estatutos, deliberó sobre la orientación del Gobierno, que pretende armonizar todas las oposiciones.

Se tomó el acuerdo de declarar que a ejecución de las leyes y materia que se oden a Cataluña, estarán bajo el control del Estatuto, cumpliéndose así el artículo segundo de la Constitución.

Se reúne la minoría catalana

Por la noche se reunió la minoría catalana.

Los acuerdos que adoptaron, permanecen reservados.

Según parece se convino en amoldarse a las circunstancias, para obtener las mayores concesiones posibles.

También se reúnen los radicales

Los radicales, también se reunieron, tratando de los propósitos de Besteiro de convocar a una reunión de minorías.

Los radicales se mostraron contrarios a que se coaccione.

Si se intenta conseguir algo por la violencia, ellos responderán igual.

Manifestaciones de Miguel Maura

Miguel Maura dijo que no se prostrará a cabildos, fuera del salón.

Nada de pasteles, ni disimulos.

Cree que el Gobierno está ciego, no apreciando que la Cámara va a la deriva en el asunto del Estatuto, causando enorme daño a la República.

La minoría agraria se reúne

Se reunió la minoría agraria.

Terminada la reunión, facilitó una nota, diciendo que si Royo Villanova apoya todos los votos particulares, debe ser el único representante de la minoría.

Defenderá 14 votos sobre el artículo quinto.

Sobre el mismo artículo la minoría se ha distribuido la defensa de 35 enmiendas.

DESDE VITORIA

NOTAS DE PALACIO

Fracasa la huelga por falta de ambiente

Por telegrama de la noche

Vitoria.—Por falta de ambiente fracasó la huelga que se había anunciado.

El paro, fué de tan pequeñas proporciones, que no produjo el menor trastorno.

La situación quedó normalizada.

Gobierno civil

Los despidos Casa de Meseguer

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que se había visitado una comisión de obreros textil es los cuales le interesaron que intervenga en los despidos que está haciendo la fábrica de tejidos de los señores meseguer hijos.

El señor Peñamaría prometió hacer cuanto le sea posible en este asunto.

Benemérita para la recolección

Una comisión de vecinos de pueblo de Va en un, término de Cehugin, ha visitado al gobernador para recoger el envío de fuerza de la Benemérita a fin de poder realizar con tranquilidad las operaciones de recolección de cosechas, ya que se teme que puedan surgir dificultades.

El gobernador prometió atenderlos.

El campamento de los Exploradores

Por último dijo el gobernador que le había visitado una comisión del Consejo local de Exploradores para invitarle a los actos de la semana ecologista que se celebrará en España con motivo del anunciado Campamento que a li se insta a.

Manifestó el señor Peñamaría que tiene el propósito de corresponder a esta atención si sus ocupaciones se lo permiten, pero esto de ante mano con prometido para concurrir al dicho pintoresco lugar, con motivo de la celebración de conferencias, los días 17, 18 y 23 del actual.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Agrilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Málaga y Valencia, Toluana y Yeda.

CURSESPONSALÉN en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puertos del extranjero.

Después de una supresión

Sostenimiento de la línea de la Transatlántica

Por telegrama de la tarde Madrid.—Se sabe que nutridos grupos de españoles residentes en el Brasil y Plata están preparando sus peticiones para evitar que se suprima la línea de la compañía Transatlántica.

Con el importe de esas suscripciones y otras de aportaciones

DE REGRESO

El exdictador Ibañez aterriza en territorio chileno

Dávila le ofrece un puesto en el Gobierno

Por telegrama de la noche

Buenos Aires.—El exdictador Ibañez salió la Argentina en avión, aterrizando en Chile.

Inmediatamente conferenció extensamente con Dávila, el cual le ofreció un puesto en el Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 8

Viernes.—Santa Isabel y San Auspicio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En Madre de Dios.

Día 9.—En San Nicolás.

Se vende

una casa de recreo a la subasta del Convento de Santa Catalina del Monte.

Razón: Sagasta, 80 pral.—Murcia.

Enciclopedia

regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1500 páginas, 100 grabados, 8000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Total de Bellas Letras, Claudio Coello, 95, 2.º Madrid. Dirigirse siempre por escrito.

Don. Profesión. Domicilio.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'14; Tomates 0'10; Bajos 0'6; Pimientos menudos 0'60; Pimientos gordos 0'00; Bonitos 0'00; Chirivías 0'25; Nabicos 0'00; Cebollas secas 0'00; Guisantes 0'00; Alcachofas 0'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'30; Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'40; Manzanas 0'20; Ciruelas 0'30; Peros 0'15; Peras 0'35; Peretas 0'00; Albaricoques 0'25; Nisperos 0'00; Cerezas 1'25; Melones 0'25; Naranjas 0'00; Limones 0'30; Sandías 0'50; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uvas 0'00.

GENEROS DE CUENTA (Doceña)

Calabaza totanera 5'00; Calabazas tiernas 0'20; Pepinos 0'6; Cebolla tierna 1'00; Berengenas 1'55; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'40; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'4; Acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluzo 0'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Meru 5'00; Cazón 3'00; Empedrado 0'00; Pajel 4'00; Berugos 0'00; Calas mares 7'00; Jilbas 0'00; Palpos 1'00; Gallinas 0'00; Dorada 6'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 0'00; Sardinas 0'00; Boga 1'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00; Langostinos 15'00; Gambas 5'00; Almejas 1'00; Longuados 0'00.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA .125 Y 0.80 PESETAS.

COCHINILLOS NEGRO Y ROJO. Con pasta de hierro fundido para Termosifón. Brugarolas y Compañía. Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 1239

FUMADORES. Hay la pasada más bonita que existe en España entera. Oficinados al taller adquirir billetes en el Bazar Murciano y Fia de Siglo.

LOS FLORENTINOS. En estos talleres se vende Papel viejo

El Sol. Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos. Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio dentro. Madrid: Lopez de Vega, núm. 57. Teléfono, núm. 11.513. Murcia: Calle de Pascual, núm. 11. Teléfono, núm. 2.994

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA. Hospital general Dr. don Juan Martínez Vázquez, desde las 12 de la mañana. Consultas de la mujer Dr. don Juan Martínez Vázquez, martes, jueves y sábados a las 10.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE. Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena. Casa fundada en 1895. Grandes talleres de fundición, calderaría, maquinaria y electricidad. Bombas, centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Bata & Rosens, motores fijos y marinos, Avances para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minera y metalúrgica.

Unión Española de Explosivos. SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOSIVOS EN BILBAO. MI CONSEJO EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 112. Fábricas en Vizcaya (León, Leizor, Elorrieta y Goharriz); en Vizcaya (La Monjaya); en Madrid (El Zapalero); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Morel) y en Lisboa.

Magnífico regalo. Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a toda s que adquiera a plazos pagadas nos la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 200 a 400 páginas, en 4.º mayor, todo la encuadernación sustanciosa costará a usted más de lo que le da pagar a plazos increíbles. Pida catálogos y fotografías a Centro Libro Hispano Americano. GORDOBA. Señas

COMPANIA TRASATLANTICA. Servicio del mes de Abril de 1932. Línea del Cantábrico a Cuba: El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Aljón el 25, y de Geraña el 24, para Habana y Veracruz, anclando en New-York al regreso. Próxima salida el 21 de Mayo. Línea del Mediterráneo New-York-Cuba: El vapor MANUEL ARNÓS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia: El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Caracas Puerto Cabello y Cienfuegos, anclando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo. Servicio tipo Gran Hotel-T. S. N. Hotel de la Capital-Capita-Orquesta, S. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios de cambio para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, en Madrid calle de Alcalá, 42.

LA CATAVANA. Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralizaciones de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—DOMICILIADA EN BARCELONA, Paseo de Gracia 7.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital asegurado: Pesetas 5.000.000. Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA. AÑO: 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933. Autorizada por la Inspección de Seguros en 3 de Mayo de 1931. DELEGADO EN MURCIA: AGUSTIN MONTEVERDE. SANTA TERESA, NUM 1

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pidan folletó a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

TELEFUNKEN. Brugarolas y Compañía. Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239. Bañeras esmaltadas desde 120 ptas. Brugarolas y Compañía. Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1.239

Folleto de EL TIEMPO. Los Compañeros de la Antoreha. Morales volvió a coigar su mandolina en el cinturón de su hermana; Carmen se colocó el antifaz; los dos hermanos abandonaron la Casa Roja; Morales henchido de alegría, y Carmen ebria de esperanza. El primero solo pensaba en el presente: sentía en sus bolsillos las monedas de oro, y gozaba con la esperanza de una opiparra cena, rociada con buen vino, después de haber estado bastantes días comiendo pan duro y bebiendo agua clara. La jorja, por el contrario, le olvidaba todo fijar su desvanecida vista en el porvenir.

Más adelante nos volveremos a ocupar de estos célebres aventureros. Cuando la «Gulia» y Kerjean se encontraron solos, los dos se miraron y exclamaron a un mismo tiempo: —¿Qué objeto persigues.—preguntó el borón llenando con tus predicciones la cabeza de esa muchacha? —Unicamente he dicho a esa hermosa lo que me reveaban las líneas de su mano. —¿Cállate! ¿Luego es verdad? —Sí, será rica y poderosa; el porvenir le reserva todo esto... —Pero tú, Perina, casi no crees en los oráculos que formulas... —No digo lo contrario, y quizá es una fatalidad; porque en este momento, mi querido Kerjean, debes comprender que mis oráculos no mienten. El barón permaneció durante algunos segun-

dos pensativo, con la frente inclinada sobre el pecho. —A tu vez —dijo Perina cuando Kerjean hubo levantado la cabeza.—explicame la causa de tu repentina turbación en el momento en que el antifaz de la gitana desapareció. Aque la maravillosa criatura ha trastornado tu razón, y el amor se ha apoderado de tu corazón con la veocidad de un rayo. —No lo creas—contestó el barón moviendo la cabeza:—mi turbación reconoció otra causa. —¿Cuál? —No has visto a guna vez, sobre la rama de una planta, dos flores gemelas que crecen y se desarrollan una junto a la otra, tan semejantes en su forma, color y aroma, que ningún ojo humano sabría distinguir una de otra, y que no son dos flores, sino una sola repetida? —Con frecuencia lo he visto. —Pues bien, la gitana y Juana de Simeuse son las dos flores de que te hablo. —¿Es posible?—murmuró Perina asombrada. —Tan posible, que al mirar la cara de esa jo-

ven y sentir su voz, he creído ver el rostro de Juana de Simeuse, y oír su acento... Todo es semejante en ella... la cara tiene la misma expresión, los labios la misma sonrisa y los ojos la misma atívida; en fin, colocada la hija noble al lado de la gitana, y miradas de una madre no sabrían distinguir una de la otra, y su corazón titubearía... ¿Qué dices de esto, Perina? —Opino que esta noche es afortunada; que la casualidad viene en nuestra ayuda, y que es preciso no perder de vista a esa muchacha ni a su hermano. —El barón abrió su cartera y leyó en voz alta: —Calle del Pezo—que habla, hostelería de «El Compañero de San Antón»: preguntar por los músicos extremeños... Luego añadió: —Te he comprendido, mi bella amiga; tenemos el mismo pensamiento. VII Las páginas que siguen confirmarán una vez